Concejo Municipal Dosquebradas	REPUBLICA DE COLOMBIA	
	CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	
	ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 137 AGOSTO 26DE 2013	
	CÓDIGO GP-RC-02	NÚMERO DE PÁGINAS: 12

Siendo las 8:00 am el Señor Presidente declara abierta la Sesión extraordinaria convocada para el día lunes 26 de agosto del año 2013 con el siguiente orden del día:

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.**
2. **HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.**
3. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
4. **SOCIALIZACIÓN PROYECTO DE ACUERDO 026 DEL 20 DE AGOSTO DEL 2013 POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL INSTITUTO DE CULTURA DEPORTE Y RECREACION EN EL MUNICPIO DE DOSQUEBRADAS Y SE DICTAN SUS ESTATUTOS, PARA ESTA SEDIONSE INVITOAL DR. JUAN CARLOS AGUDELO SANCHEZ, DIRECTOR ADMNINISTRATIVO, DR.HOMEL CARMONA SECRETARIO DE DUCACION, CULTURA, DEPORTE Y RECREACION, DRA. ROSA MARIA RIVERA CASTAÑO, SECRETARIA DE HACIENDA, DR. RAUL BENITES COORDINADOR DE DEPORTES**
5. **INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.**
6. **LECTURA DE COMUNICACIONES.**
7. **PROPOSICIONES.**
8. **VARIOS.**

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. PEDRO NEL ANGEL CARDONA
2. JAMES CASTAÑO CASTAÑO
3. MIGUEL ANGEL CORREA BEDOY
4. JORGE MARIO GARCIA GARCIA
5. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
6. RUBEN DARIO LONDOÑO
7. GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ
8. JHON JAIRO LLANOS ZAPATA.
9. WALTER RENE MOLANO MORA.
10. FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE.
11. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO.
12. MIGUEL ANGEL RAVE ROJO
13. JOSE ARLES RIVERA CANO.
14. MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO
15. JHON FREDY SALAZAR PELAEZ.
16. CARLOS HUGO TORO RIOS.
17. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.

El SeñorSecretario le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

El SeñorPresidentele solicita alSeñor Secretario continuar con el orden del día.

4. **SOCIALIZACIÓN PROYECTO DE ACUERDO 026 DEL 20 DE AGOSTO DEL 2013 POR EL CUAL SE DETERMINA LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DOSQUEBRADAS RISARALDA, LAS FUNCIONES GENERALES DE LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR CENTRAL Y SE DICTAN DISPOSICIONES SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN, INVITADOS DR. JUAN CARLOS AGUDELO SÁNCHEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO, DRA. ROSA MARÍA RIVERA CASTAÑO SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS**

El Señor Presidente brinda un cordial saludo de bienvenida a los invitados, vamos a iniciar con la socialización proyecto de acuerdo 026 del 20 de agosto del 2013 por el cual se determina la estructura de la administración municipal Dosquebradas Risaralda, las funciones generales de las dependencias del sector central y se dictan disposiciones sobre la organización y funcionamiento de la administración, invitados Dr. juan Carlos Agudelo Sánchez director administrativo, Dra. Rosa María Rivera Castaño secretaria de hacienda y finanzas publicas"

Interviene el Dr. Fernando Garcíamanifiesta que" este proyecto es del resultado de un análisis que se ha venido realizando desde año atrás tiene que ver con el desarrollo de la política de cultura, recreación y deportes en el marco del Estado social de derecho, el deporte, la cultura, la recreación, la educación física son un derecho fundamental, y un deber de la administración, el ser humano necesita un aprovechamiento permanente del tiempo libre, el deporte es un proyecto vida, la oficina de deportes tienen un director operativo y un recurso ínfimo, queremos darle a la oficina de deporte una estructura suficiente, hoy al cultura y la recreación están adicionadas a la secretaría de educación, los gastos de funcionamiento d la oficina de cultura, recreación y deporte se limitan al funcionario que está a cargo, la inversión es la que se tiene por rentas de destinación específica, la cultura es un bien transable, pensemos en la posibilidad de no dejar la

cultura sola que la cultura la adicionáramos al turismo, porque el turismo que se maneja hoy en día es asociado a la cultura, a la idiosincrasia, a tradiciones, mitos, leyendas, folclore y eso es lo que atrae el turismo internacional y por eso nosotros en ese afán hemos pensado en dar pasos, desde el año pasado lo discutimos con el señor alcalde y es importante que ustedes reconozcan que este proyecto lo discutimos con el señor alcalde que pensamos en el deporte y la recreación, pero el deporte y recreación sola no es sostenible, para eso necesitamos la cultura y que podamos plantear una estructura de sostenimiento básicas, por eso nosotros atendiendo llamados de la Secretaría de educación, dejar a la Secretaría de educación con todas las actividades relacionadas con educación como lo requiere el Ministerio de Educación nacional, se creó un ministerio nacional de cultura, la cultura, la recreación y el deporte no son un negocio, nuestra propuesta es crear el instituto de cultura, recreación y deporte, pensamos en una unidad descentralizada que se rige por las normas del derecho público, el primer paso para crear un Instituto de cultura es creación legal por acto administrativo que el concejo cree por acto administrativo y luego la administración segunda figura, autorización, es conveniente para todos la creación de este instituto como una entidad descentralizada y no quiere decir que la entidad descentraliza subrogue las competencias del concejo porque este acuerdo es una autorización del concejo para que empiece a operar una entidad descentralizada, la junta de la entidad va a tener las funciones que se le den el acuerdo de aprobación, por esa nosotros le debemos invertir al deporte, la cultura y la recreación por medio de una entidad descentralizada, la discusión no es si el deporte es útil o no es útil, la pregunta es a quien le vamos a dejar la competencia,las regla que aparecen en el proyecto de acuerdo son reglas para que entre a funcionar una entidad descentralizada, primero se crean los estatutos y luego con la junta directiva y el gerente comienza el desarrollo ese el objetivo del proyecto"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que"estos proyectos son importantes y significativos para las diferentes organizaciones que apoyan este tipo de iniciativas, me gusta que hable de cultura y me parece extraño que no se haya incluido una invitación para la discusión de este proyecto de una persona representante del tema cultural afortunadamente estuviera aquí a debates y análisis, no se invitan a los representantes de cultura, es un tema que hay que reflexionar y darle la importancia no solamente en el papel, sino que todos sabemos que empezar a entender la magnitud de lo que estamos hablando, el Instituto de cultura deporte y recreación y ojalá de turismo es darle herramientas al desarrollo de la ciudad, la modernización del estado Colombiano implica que todos tengamos que especializarnos e incluso los de los municipios y departamentos para qué pueda llegar los recursos de la nación, no tenemos dirección operativa de cultura y entonces decir que estamos supeditados a que el personal que tiene educación, de temas jurídicos, el tema de realizar proyectos en los tiene que realizar por medio de educación y limitan los demás procesos deporte cultura y recreación, el paisaje cultural cafetero es una herramienta que tiene la región hay un tema que se llama amortiguamiento y por reflejo el municipio pudiese recibir recursos si tuviese un Instituto para desarrollar sobre todo proceso de infraestructura en el tema de la manifestación artística tradicional, hay que tener en cuenta que en un Instituto regula y un Instituto armonizar de acuerdo a las necesidades y tiene que estar pendientes de lo que ocurre a nivel nacional para que las cosas se hagan, cuando se habla de Instituto es para pensar en la posibilidad de que Dosquebradas podría tener a futuro un parque temático, porque tenemos las condiciones y eso se podría lograr activando el tema de turismo al Instituto, la nación a través del ministerio cultura habla de las industrias culturales que se trata de darle las herramientas al artista y a la comunidad cultural para salir adelante, para que el artista viva de lo que hace, pero también es importante la en los barrios para que salgan

adelante,, nuestros barrios están solos y dejamos nuestro activo patrimonial humano a la delincuencia, y al narcotráfico y el estallido de las iniciativas son importantes a la hora de pensar en los escenarios que tenemos y aprovechar los, de Dosquebradas no tiene teatros, no tiene centros para que los artistas desarrollen sus actividades e incluso los mismos clubes deportivos se han limitado a la hora de desarrollar sus iniciativas, desistió del Instituto no es importante es un error que nosotros no podemos acompañar, yo los invito y cuenten conmigo con el conocimiento que les pueda dar el tema cultural, es importante que respaldemos esta iniciativa y es importante que le demos las posibilidades para que hablemos el turismo para aterrizar un contexto de desarrollo del municipio de Dosquebradas"

Interviene el H.C Walter René Molano manifiesta que "no se nos habla ahora de que se podía crear la Secretaría por decreto o por el concejo municipal, si se puede crear por decreto o por acuerdo lo cual es la diferencia sustancial de crearlo por acuerdo o decreto y porque tomaron la decisión de traerlo al concejo cuando por decreto lo había podido crear en menos tiempo"

Interviene el Dr. Fernando García manifiesta que" solamente se podría crear por decreto si hay proyecto de acuerdo que cree las facultades de manera protempori, temporal y precisa a la administración, de resto no se puede, la figura del decreto solamente es aplicable para el plan de desarrollo y presupuesto, en ningún otro caso aparece la figura de su subrogación de funciones del Concejo por parte del ejecutivo singular para expedir una norma, nosotros quisimos traer el proyecto precisamente porque aquí lo fortalecemos, le reformaba la estructura, se le aporta

Interviene el H.C James Castaño manifiesta que" indudablemente el deporte en el municipio de Dosquebradas está muy pobre, las comunidades piden balones y no tenemos, yo pienso que un proyecto de estos dinamizar y mucho la oficina deporte cultura y recreación que tanto necesita la gente y allí habría más probabilidades a acceder a recursos del orden nacional y más ahora con esa ordenanza 016 donde vulnera totalmente la órbita del municipio de Dosquebradas que en la gobernación nos imponen tributo lo que yo pienso que es ilegal la tributos a todas las entidades descentralizadas, no hicieron una concertación para invertir en infraestructura, con la nueva ordenanza que a ellos pueden invertir en lo que les dé la gana, esa estampilla es la figura que ellos utilizan para captar los recursos de manera arbitraria, en este proyecto de acuerdo lo que yo veo es que según la ley 489 en el artículo 69 dice que en esta creación de las entidades centralizadas el proyecto de acuerdo deberá acompañarse el estudio administrativo que justifique la iniciativa, pero yo no he visto ningún estudio todavía entonces quisiera que nos aclarara con respecto a esto".

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que" acción una propuesta para crear esta secretaría y me parece importante, me parece una iniciativa muy bueno porque es fortalecer el municipio de Dosquebradas, aquí hablamos el mismo idioma y en su entorno se habla otro, por ejemplo el doctor José Fernando habla del tema de Pereira, al que muchas veces hemos dicho que el problema de Pereira son de Dosquebradas el de Dosquebradas son de Pereira, pero éste es nuestro discurso y yo creo que viene a bien tocar el tema de la reciprocidad del municipio pero con el municipio de Dosquebradas, el municipio de Dosquebradas no lo hacen en función de Pereira y quién se beneficia es el municipio de Pereira, el área metropolitana centro occidente funciona si sólo si se quiere vinculada al municipio de Dosquebradas, el transporte masivo existe un en Pereira porque Dosquebradas se solidariza con el capital, el recurso humano, y nosotros de

Megabus no tenemos nada, la reciprocidad nuestra con la empresa UNE, esta empresa la vendieron y a nosotros no nos tocó nada funcionan por los usuarios de Dosquebradas y lo decíamos cuando terminamos el periodo ordinario pasado de que teníamos que tocar el tema en el Concejo y que tiene que decir alcalde de Pereira el gerente de Une a preguntarles que nos va a tocar nosotros, en la entrada de Dosquebradas Pereira causa pena con los trancones tan impresionantes y con los 4000 millones de UNE podríamos solucionar el problema, y estamos hablando siempre que Pereira y Dosquebradas, cuando aquí todos debemos un documento de la alcaldía y pedirle sobre un informe institucional donde dice alcaldes de Armenia, Manizales y Pereira firmaron acuerdo de voluntades por el contrato plan las son obras por 259,000 millones, son ocho proyectos donde está el fortalecimiento clúster turístico de las ciudades capitales del eje cafetero y no está la foto de nuestro señor alcalde por ningún lado, tenemos que meternos una cosa en la cabeza que no es el alcalde Pereira, es el alcalde metropolitano, con unas responsabilidades con nosotros la gente de Dosquebradas, entonces que está pasando ahí, acaso este plan que esta forma el alcalde Pereira nosotros que somos, Dosquebradas es fundamental y trascendental en el desarrollo de Caldas y Risaralda y si quedamos quietos Pereira se queda quieto y Manizales también se queda quieto entonces qué está pasando, yo creo que nosotros tenemos que ser juiciosos y apoyo y esta iniciativa del señor alcalde de Dosquebradas, pero tenemos que salir de las fronteras, no tenemos que ir muy lejos, tenemos que ir a la plaza de Bolívar y exigir que tiene una responsabilidad con nosotros somos socios de Pereira en igualdad de condiciones, aquí hay una responsabilidad de toda el área metropolitana nacida en el municipio de Dosquebradas por partida doble entonces que estamos haciendo, y a buena hora se toca el tema de la cultura y turismo y usted señor secretario de educación váyase para Pereira y dígale al señor alcalde Pereira que se pellizque que el señor se ponga serio y cuando va a esas reuniones a nivel regional sepa que aquí está Dosquebradas, nosotros necesitamos que el señor nos represente a nosotros que cuando el precio va en representación de un alcalde metropolitano y que nosotros hacemos parte del área metropolitana, hablemos de los $64,000 millones de UNE y de este plan que están gestionando el señor alcalde Pereira, quiero que hablemos de cómo está la integración del transporte público metropolitano quiero que hablemos del transporte masivo, quiero que hablemos del área metropolitana, son temas en los que estamos rezagados y tenemos que hacer equipo y con ustedes los secretarios de despacho, entonces si no preside que a partir del 1 octubre invitemos a estos temas trascendentales de Ciudad, tenemos que jalarle al tema de integración de Ciudad no podemos quedarnos aquí cuando el señor Vázquez tiene que acompañar al señor alcalde de Dosquebradas, porque aquí no somos hermanos menores de somos el patio trasero de la casa, somos protagonistas y colectiveros de estos procesos, tienen que meterse en la cabeza que lo que le pasa a Pereira también le pasa a Dosquebradas, nosotros no podemos ser un concejo aprobando secretarías de despacho, nosotros no podemos ser un concejo adicional al presupuesto, aprobado medallitas, este concejo está para cosas grandes, este concejo esta para que creemos la Secretaría cultural pero que trabajemos y que el señor que va a manejar el presupuesto se ponga la camiseta , aquí nos ofrecemos como Partido Liberal para que la corporación acompaña al señor secretario de educación, para que busquemos cosas de desarrollo, aquí el reto es grande, a quien retornó es crear secretarías si no da funcionalidades, darle metas, que bueno ponerle a ese acuerdo metas, tenemos que ponerle los tips a ese plan de desarrollo"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que" que hemos hecho con la cultura de todo este tiempo del municipio de Dosquebradas, en los 40 años que tiene de vida administrativa, yo digo que ahora se están viendo cosas, se tuvo un desierto en donde al

doctor Gallón esa dirección operativa de cultura y al doctor Raúl la parte deportiva, se han hecho cosas importantes, el deporte se han logrado traer torneos de ajedrez, una virtud invirtieron pocos recursos pero fue muy importante, pero falta mucho, aquí se le entregó un reconocimiento al campeón nacional de billar, tenemos un patrimonio en cultura muy grande y creo que el doctor Gallo está haciendo un inventario muy grande y que bueno que nosotros lo conociéramos, se han hecho exposiciones, tertulias poéticas hace parte del patrimonio cultural del municipio, se ha hecho poco y eso obedece al presupuesto que se designa que es muy poco representativo, aquí no hay un baile típico, no hay una comida típica que represente el municipio, entonces yo creo que esta es una única oportunidad de dedicarle un espacio importante a la cultura y el deporte del municipio, donde se puedan gestionar recursos a nivel nacional e internacional y que en el presupuesto de cada año esta corporación podamos nosotros tratar de promover que se destine un presupuesto cada año importante para el tema de cultura en el municipio, hago una crítica y es que en estas extras entraron tres proyectos a destiempo, proyectos importantes que merecían una descripción y un estudio importante como es el tema de la reestructuración, la creación del Instituto, las vigencias futuras, entonces esto merece un estudio profundo, porque la conveniencia yo creo que aquí ningún concejal ha dicho que sea inconveniente, pero lógicamente hay que estudiarlo, hay que mirar todo lo de ley, creo que por trámites alcanzaremos a aprobarlo en Comisión quedará vivo para las sesiones ordinarias de octubre, pero de entrada les digo a todos los funcionarios que están presentes y el movimiento cambio radical tiene mucho interés en votar este proyecto positivo, celebró que lo hayan presentado"

El señor presidente manifiesta que" doctor Raúl quiero preguntarle con base en lo que dice el concejal James en el tema de la estampilla pro desarrollo, tengo entendido que el tribunal administrativo lo tumbo y que se tiene que devolver el dinero a las personas que se les descontó entonces me gustaría que nos aclararan eso, me gustaría saber con el doctor Fernando con qué recursos se va a financiar la creación de este instituto de cultura y deporte y recreación, todos sabemos que uno lo que quiere es darle más funcionalidad, me preocupa que de pronto nosotros toquemos algunos ingresos corrientes de libre destinación y que de pronto le bajemos al municipio y que de pronto nos vemos abocados a que nos bajen aun municipio de segunda categoría, y de manera notable bajarían los recursos a nivel nacional, entre recursos funcionaría el Instituto de cultura y deporte"

Intervine el H.C Humberto García manifiesta que" me parece importante el tema de dónde van a seguir la financiación, yo creo que eso es fundamental, cuál va a ser la financiación de este instituto que se pretende crear, eso debe quedar muy claro porque no se puede pretender crear una institución que no sabemos con qué va a funcionar, segundo soy del criterio de que eso es necesario en la ciudad, es importante para la ciudad que hoy tiene muchos artistas pero poco quien los ayude, no tienen las armas del Estado para poder ayudar esta gente, los artistas que han logrado triunfos ha sido de manera empírica y por sus propios medios, porque el Estado casi nunca tiene recursos para enviarlos a eventos nacionales e internacionales creo que vale la pena que nosotros trabajemos muy fuerte en esta situación más para que logremos que nuevamente el municipio tenga como promover el deporte, como promover la recreación, como promover la cultura, es que a veces a nuestros deportistas los invita al igual que a nuestros artistas a eventos en diferentes partes y no hay cómo mandarlos, he aquí que yo miro con mucha preocupación el tema presupuestal, estoy de acuerdo con el proyecto y tengo la mejor voluntad como concejal de apoyar este proyecto, pero si hay que mirar el cómo lo vamos a financiar, porque para crear un instituto una Secretaría que no puede empezar a funcionar tiempo sobre, porque uno ve por ejemplo que la le dan dos o tres

meses de contrato a unos instructores, pero no es porque la administración no quiera hacerlo, sino porque es como ha venido funcionando esto lo largo de tantos años, entonces démosle a eso herramientas, que tenga como subsistiera y como promover el deporte, en la cultura y la recreación, hay que estar muy atentos al tema presupuestal porque eso es fundamental de resto no vale la pena que sigamos con esto"

Interviene el H.C John Jairo Llanos manifiesta que" doctor Juan Carlos en la parte de desarrollo de la reestructuración en el tema que nos ocupa, yo estoy convencido que además por norma debería ser así, que entre más específicos seamos en la función, más se le puede exigir a la persona, en este caso hablando de educación, que tiene infinidad de funciones donde se tiene que hablar de deportes, cultura y problemas educativos y se vuelve algo inmanejable, porque va a ser imposible que una persona este enfrente de todos los procesos, humanamente va a ser imposible y también quiero que le lleve el mensaje de la parte de reestructuración que entra el Concejo ayer no estuvieron en la Comisión y es un llamado a la administración porque si la cita de la Comisión con que vamos a debatir, es negar la posibilidad de que esa misma figura que se tiene de sacar cultura y deporte de educación, sacar también físico del gobierno, volver a la Secretaría de tránsito un instituto de tránsito, si estamos llevando la mirada a la parte gestionar directamente con el gobierno nacional entonces también tenemos que mirar la otra parte de las demás dependencias, abordar el tema desde allí y la posición del partido y la mía propia los proyectos apoyar desde que cumpla con la ley, obvio que hay proyectos que van a entrar en discusión, y se van a debatir para que salgan lo mejor posible los, en ese sentido es ajustarlos a la norma, que exigencias hay en la misma normatividad referente a la creación de esta nueva secretaría o instituto, yo no creo que no se necesita presupuesto entonces si eso no se necesita entonces que la creen allá, la cosa no creo que sea tan sencilla, la cosa es que ustedes tomen conciencia de que hacemos un equipo administración de Concejo, pero que sea de allá y de acá, porque si no hay reciprocidad aquí simplemente la oposición lleva a ser muy fácil no votar, pero la idea no es esa, la idea es que fortalezcamos los procesos para darle la real funcionalidad que necesita la administración y eso logramos colocar las cartas sobre la mesa y el proceso de la parte legal que es la que nos preocupa y que nos pongan todas las cartas sobre la mesa, y si sabemos la dificultad simplemente miramos la forma de solucionarlas, llamado es a mirar la posibilidad de que si vamos a crear el Instituto pensemos en las otras que también tiene dificultad como por ejemplo gobierno, control físico, creemos lo que tenemos que crear y con esa parte del Instituto de cultura digamos que la real función es la gestión ante los recursos nacionales, lo mismo sucede con control físico no tienen personal suficiente, tránsito ha dejado de recibir cursos por no ser un instituto, la proposición Dr. Juan Carlos es que miremos la forma de crear esos institutos."

Interviene el Dr. Raúl Benítes manifiesta que" la estampilla Pro deporte fue demandada y en este momento está inoperante, hay unos recursos del balance que se han invertido y esperaremos la decisión de los tribunales para ver si se tiene que hacer la devolución de los dineros y como sería, se cayó porque no está articulado a ninguna ley, la ley 181 en estos momentos no tenemos entendido se está tratando de llevar a cabo una reforma que esta ley del deporte, en esa reforma tiene que incluir ese algo de ser faculte a los concejos municipales de para crear esas estampillas, para crear esos recursos para que en el futuro no se vuelva a ver esto, esa es una forma de financiar y obtener recursos para el deporte, que sin embargo también desde otro punto de vista es difícil la parte presupuestal que se le suma a los contratistas, y la decisión para tomar, la estampilla para desarrollo civil debe ser articulados con los municipios, ellos no están articulados con nosotros y nos hemos dado cuenta de las fundaciones que han hecho, parece

reforma que le hicieron menos están obligados a consultar con nosotros, nosotros enviamos una carta señor gobernador indagándole sobre cuanto era el recaudo de estampilla Pro desarrollo en el municipio de Dosquebradas y cuántos de esos recursos se han invertido en el municipio y hasta el momento no hemos obtenido ninguna respuesta, de pronto rey de estas solicitudes es que se hizo esa reforma a la ordenanza, porque se van a quitar el clima el tema está preguntando qué ha pasado con la plata y así nosotros podemos dar cuenta de nada y simplemente aplicar la estampilla, inclusive esa estampilla departamental también tiene una demanda, la gobernación se ha hecho una inversión que no han concertado mucho con nosotros como unas canchas, unos cerramientos, etc. dichas coinversiones y me he dado cuenta por parte de la comunidad no porque la gobernación haya dicho que van a hacer alguna inversión, estamos asumiendo que son recursos de estampilla Pro desarrollo, pero no porque ellos no se haya notificado a los otros, el otro tema sobre presupuesto el deporte y la cultura del municipio para este año sólo se tuvo recursos pese SGP para cultura y deporte, impuesto al cigarrillo que sólo podemos invertir en deporte escolar, este año todos han notificado cuánto es el recurso y el otro recurso que el de espectáculos públicos en el 10%, pero se sabe que el municipio tiene grandes escenarios para los espectáculos públicos entonces no generamos grandes recursos por ese lado, el esfuerzo que la administración pueda hacer de recursos propios, y la gestión que haga del Instituto, sólo que como institutos se tendría más facilidad para hacer las gestiones y obtener recursos y para hacer trámites internacionales es complicado hacer eso, cualquier director operativo es un cero a la izquierda en Bogotá allá tiene que ir al secretario o el alcalde, un instituto puede crear un portafolio de servicios, puede vender servicios, obviamente hay que hacer inversiones en infraestructura, podemos hacer convenios con las EPS para el tema condicionamiento físico y es una buena oportunidad de negocios y cultura talento para mirar otros temas de hacer negocio y conseguir recursos, pero depende de la habilidad gerencial que tenga la persona que esté al frente de ese instituto para diseñar un portafolio que le ingrese recursos al Instituto, crear un portafolio que dinamice y siguen recursos de otras partes, cultura y deportes se articulan perfectamente con turismo y salud, estilos de vida saludable de las secretarías de salud están en la obligación de fomentar el municipio, sería cuestión de hacer acuerdo con la misma Secretaría de salud para implementar algunos programas de actividad física en el municipio"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que" en el sentido de que existen varios modelos a nivel nacional del funcionamiento de este tipo de institutos que incluso tiene una planta funcional muy pequeña el secreto está en la gestión que se va y la operatividad de los programas que se hacen al interior, ojalá que el proyecto alcance a llegar a la plenaria y que podamos invitar personas a nivel nacional para que nos cuenten experiencias sobre la funcionalidad de este tipo de institutos con muy pocos recursos de inversión pero muchas posibilidades a la hora de la gestión que se puede realizar ojalá para que miremos que sí es posible hacerlo"

Interviene H.C James Castaño manifiesta que" consideró que el concejo municipal como corporación debería pedirle una explicación tanto a la Secretaría de *hacienda* del municipio de cuanto se ha recaudado de la estampilla Pro desarrollo rumbo a la gobernación , y a la gobernación el porcentaje de inversión que ha hecho con respecto a ese recaudo"

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel manifiesta que "muchas cosas de las que aquí se habla que dicho muchas veces, que se llama quienes las cuatro paredes, y aquí a veces parece que se le ladrara a la luna y nunca cae , esto que acaba de proponer el concejal

James ya se había hecho hace mucho tiempo requerido a que un representante de hacienda departamental y que no quedamos satisfechos con ese informe entonces le sugerimos que trajeron al secretario de hacienda en persona para que explicara lo que acaba de decir el concejal james, en eso quedamos y ha transcurrido un tiempo y el funcionario de la gobernación no se si no es invitado por quieren ir, pero es un tema que se propuso hace mucho tiempo por sugerencia mía estas y muchas otras cosas, que a mí me parecería muy bueno presidente que se revisarán las actas y muchas de las cosas que aquí se dice que quedan en el aire, se quedan en las actas durmiendo el sueño de los justos y hay cosas muy interesantes que se dicen aquí en la deberíamos llevarlas hasta el final para darle claridad, pero todo queda en el aire ojalá que la Secretaría de estuviera más pendiente de las solicitudes de los concejales para profundizar en muchos temas que finalmente no se logra el objetivo, porque quedamos en nada".

El Señor Presidente manifiesta que "para las próximas ordinarias vamos a invitar al secretario de hacienda de la gobernación para que nos explique sobre la estampilla Pro desarrollo"

Interviene el H.C Marco Ramírez manifiesta que" importante que haya entrado este proyecto ya que la parte de cultura y el deporte están relegadas, vamos a tener un instituto de la parte de cultura tener en cuenta, pero me preocupa que el proyecto entró muy tarde, en este momento está el concejal Jorge Mario de la Comisión primera y Rubén Darío de la Comisión segunda y el proyecto entró muy tarde, apenas se van a empezar a hacer los estudios a ver si de pronto logran entrar la ponencia, porque tienen que entregarla hoy , tenemos que lograr entrar la siquiera la Comisión para que no se hunda, porque si seguimos así el proyecto se va a hundir y si estuvimos casi dos años esperando desde que se posesionó el señor alcalde ahora se hunde y no se sabe si en el mes de octubre o noviembre la Secretaría de educación y jurídica presenten el proyecto los primeros días o será que vamos a tener que esperar otro año, entonces me preocupa eso, ahora se van a reunir y van a tratar de dar ponencia a más tardar mañana a primera hora estamos, dando una discusión que no va a llegar a nada porque si el proyecto se hunde vamos a hacer esperar hasta noviembre"

Interviene el H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que" es muy bueno saber las razones por las cuales el Instituto de deportes que había aquí, cuáles fueron las razones que hubo para que se terminara, pero me parece interesante que en esta materia se tenga una reforma estructural, porque usted doctor Raúl que maneja deporte y la persona que maneja cultura, toda la inversiones coyunturales, no hay nada estructural, la ventaja que tendría un instituto descentralizado es que tiene autonomía propia, presupuesto propio y eso le generaría muchas posibilidades a la inversión en estas dos materias, no se necesita la planta de personal grande, el estatuto permite que toda la inversión que se haga en esa materia sean deducibles del presupuesto de renta hasta un porcentaje del 30%, aquí hay grandes empresas y es simplemente motivarlos hacia la empresa privada, es una secretaría de gestión, la observación que yo hago es que si vamos a tener una secretaría para seguir con esos eventos sociales vamos a seguir las mismas, se llamó a seguir con los inflables del amigo estamos llevados, además porque nosotros cuestionamos un contrato que supuestamente se iba a dar y los ubica por otro lado y se lo dieron eso tiene presentación, en esas cosas hay que ser muy estructurados para una secretaría es para un instituto descentralizado

Interviene el H.C Walter Rene Molano manifiesta que "agregándole el seguimiento que hicieron el espacio público frente al supermercado olímpica cree también que ver por el sí y entonces uno se pregunta qué pasa con los artesanos para conseguir el permiso allí, hacienda no recibió solo peso de eso"

Interviene el H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que" yo particularmente cierto que hay una necesidad en que estructuralmente se maneje la cultura y el deporte y las recreaciones Dosquebradas, pero que se maneje estructuralmente no por coyunturas, las coyunturas nos muestran que no nos estamos acercando a una mínima proporción de una política pública en torno a eso y aquí tenemos que trabajar estructuralmente, bajo esas condiciones pienso que el proyecto tiene todo condicionamiento, desafortunadamente en el ejercicio de nuestra tarea en las extras el proyecto llegó tarde y como tal en hay un compromiso de la corporación a través de los concejales ponentes de presentar la ponencia si hay la posibilidad o no, ojalá tengamos la posibilidad de que se pueda plantear una ponencia y que se pueda salvar en Comisión, si esto se hunde es muy difícil, lo ideal sería que de pronto a la generosidad de los ponentes por lo menos miráramos hasta qué punto se agiliza para que se puede presentar mañana a primera hora"

Interviene el H.C Walter Rene Molano manifiesta que" uno tiene que hacer en la vida justo y correcto con las cosas, el señor alcalde ha sido una persona que de una u otra manera ha sido consecuente con la corporación en otros temas, yo pienso que estos proyectos que él ha presentado son importantes para el municipio y pienso que nosotros deberíamos darle el trámite correspondiente e independiente de la votación que resulte, sería muy triste que muchos proyectos se nos quedaran después de haber tenido 20 días de extras, yo quiero proponer respetuosamente que se envíe a jurídica para modificar el decreto y el jueves que tenemos sesión lo aplazamos ocho días, se cambia como se ha hecho varias veces el decreto, para el jueves y venimos uno o dos días en septiembre y ese día ya podemos darle trámite a los diferentes proyectos que están pendientes por salir incluido el Instituto de deportes, la administración ya tuvo la iniciativa de presentar el proyecto de cultura y deportes y hay otros proyectos de adiciones presupuestales, entonces yo los invito respetuosamente a que aplacemos ese día para ocho días aprobamos lo que haya que aprobar"

El Señor Presidente manifiesta que" concejal esa propuesta suya es buena, pero la vamos a analizar a ver si jurídicamente se puede hacer"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que" con respecto a la intervención del concejal Walter con mucho respeto, nosotros llamamos a completar casi 20 días de extras, pero en qué momento fue radicado el proyecto de acuerdo, porque ahí se estaría viendo como si este concejo no quisieran darle trámite a los proyectos y resulta aquí nadie ha manifestado una intención de votar este proyecto negativo, antes todo lo contrario, el concejal marco antes tenía la duda y que es aprovecharemos esta oportunidad para aprobarlo y que se demorarán para volverlo a presentar, entonces que quede clara la fecha de realización del proyecto y el trámite que se le está dando".

Interviene el H.C Walter Rene Molano manifiesta que" en ningún momento yo quise decir eso, la intención no era esa, la verdad es que toda la corporación hemos trabajado juiciosos en los proyectos, si han entrado dos proyectos tarde, pero hice la propuesta en

aras a buscarle, a bien de la corporación, si jurídicamente es viable porque ya lo hicimos, ya le hicimos una estos días que estábamos presupuestados para descansar 24 y 25 sesionamos antes y lo corrimos"

Interviene el H.C Jorge Mario García manifiesta que "decirles a los concejales que por correr no se llega más rápido, segundo nosotros tenemos que tener seguridad jurídica para emitir una ponencia, el problema radica en la entrega tardía del proyecto, no estoy hicieron que la administración lo haga de esa forma para ponernos a correr, pero el problema es que nosotros tenemos que estar seguros y a uno no lo estamos, entonces la propuesta que hace el concejal Walter es importante y hay que tenerla en cuenta para que con mesa directiva revisemos el tema a ver si se puede llevar a cabo esa propuesta, además porque nosotros presentamos la ponencia de la estructura organizacional de del tema de la Secretaría de educación y no tuvo ningún inconveniente porque fue un estudio juicioso, pero también es un mensaje de urgencia al gobierno en el tema de que el ministerio nos podía sancionar con eso esa misma forma queremos hacerlo con eso, para salvaguardar la integridad de la corporación, el proyecto es bueno y lo necesita Dosquebradas, pero también nosotros tenemos que pensar en cada una de las investiduras de los concejales y no podemos ir a emitir una ponencia donde nosotros seríamos los primeros responsables de todo lo bueno o malo que va a estar allí, entonces nosotros estamos en la tarea, pero no creo que para mañana la ponencia esté lista".

El Señor Presidente manifiesta que "la corporación le da los agradecimientos a los asistentes el día de hoy"

Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que"solicitó respetuosamente a la Secretaría de la informe cuando fue radicado el proyecto de la Secretaría de cultura de Dosquebradas

La Señora Secretaría informa que "el proyecto fue radicado el 20 agosto 2013.

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que "Presidente usted cuando remitió ponencia al poniente de este proyecto

El Señor Presidente manifiesta que" el 21 agosto

Interviene el H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que "para recordarle a los miembros de la Comisión segunda que mañana después de sesión tenemos Comisión".

Interviene el H.C Jairo Llanos manifiesta que "como hay Comisión mañana y entra el proyecto de reestructuración solicitó se oficie a las entidades y secretarías de despacho que tengan que ver con el proyecto para que nos acompañen en la Comisión

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

6.LECTURA DE COMUNICACIONES

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

7. PROPOSICIONES.

Interviene el H.C Walter Rene Molano manifiesta que" "para proponer a la plenaria se faculte al señor Presidente para convocar ahora diferente la próxima sesión

El Señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por el concejalWalter Rene Molano, continúa en consideración, anunció que va a cerrarse, que cerrada, aprueban

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

8. VARIOS

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día

La Señora Secretaria informa que se ha agotado el orden del día

El Señor Presidente le informa a la plenaria, siendo las 10:16 a.m. del día 26 de Agosto del año 2013, se da por terminada la sesión ordinaria y se convoca para el día 27 de Agosto del 2013 a las 5:00 p.m.

JOSE ARLES RIVERA CANO
Presidente

LUZ MIRIAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero